

doctrinas demagógicas os han hecho servir de instrumento á sus maquiavélicos planes, me conformo de que me queráis eliminar de vuestra República; lo que no consentiré nunca es que si la entendéis cual es en su sentido verdadero, os atrevais á arrebatarme un nombre que me pertenece. Os perteneceré á vosotros cuando hayais espulsado de vuestras filas á estos mal llamados Republianos que están labrando vuestra ruina, entonces os haréis acreedores al nombre de que me habeis querido despojar. Pocos días me faltan para concluir mi misión y acabar de representar á partido alguno. Mis años, mi edad son un obstáculo, y vuestro proceder más desengaños. Ojalá que en estas elecciones sepais despreciar los consejos de los que buscan vuestra ruina y la del Pueblo.

Torreblanca de Montgrí 30 Noviembre de 1871.

Narciso Lalande y Soriano.

No podemos seguir, por falta de espacio, añadiendo al panorama que hoy presenta el partido federal ante el pueblo español nuevas figuras; pero ya que el tiempo y los acontecimientos han venido á probar lo que tantas veces hemos dicho, restamos terminar dando la enhorabuena á los buenos liberales que prefieren decir la verdad á sus amigos y separarse de esos patriotas de nuevo cuño, á seguir formando parte de una colectividad manchada por la presencia de esos gérmenes disolventes que, si no se les arroja de su seno, serán el deseo, no de la libertad, pero sí del partido que les abriga y dà calor.

La descripción que los federales nos hacen de los federales, es una verdadera pintura al fresco.

LA AUSENCIA.

No pueden explicarse los hermanos en la república y los trápenos políticos, el porque ha salido de esta capital nuestro Gobernador civil, ni pueden adivinar el motivo de tal ausencia.

Hace tres días que oímos en los cafés y en los corrillos chismográficos tantas versiones y tan extrañas, que si fuéramos aficionados á escribir en bùfó, como hacen algunos colegas, seguramente podríamos llenar muchos números de *La Lucha* relatando y comentando las muchas ocurrencias, cálculos y suposiciones que la partida del Sr. Torres ha sugerido á carlistas y republicanos.

Hay quien supone que su ausencia reconoce por origen un súbito llamamiento de la superioridad; otros, por el contrario, suponen que ha sido un medio de distracción para recuperar fuerzas perdidas; otros, lo atribuyen á ciertos disgustos que han inventado y creído á imitación de aquello de Juan Palomo; otros, en fin, dicen que la medida tomada con la Comisión permanente le ha asustado y le ha puesto en *precipitada fuga*, de manera que el acto mas sencillo que el hombre puede verificar, cual es el ausentarse por puro recreo ó otra causa insignificante cualquiera, es hoy el objeto de temores, de meditaciones y aventureados augurios de los enemigos de la libertad y de las instituciones vigentes.

Pero lo que mas nos á chocado, no solo por la gravedad con que se dice sino por la inocencia con que ha sido creido, es la aseveración de *El Ampurdanés*, colega enfermizo que, afuerzas de ataques *clémentisticos*, ha llegado á perder hasta la incredulidad para creer todo aquello que le pueda alhagar, aunque sea una invención de algún amigo petardista. Mas serio que un fraile exclaustrado, dice el colega;

«El célebre gobernador de Gerona D. Pedro Antonio Torres ha sido suspendido de su empleo por Real orden. De este modo ha premiado el gobierno

los grandes esfuerzos empleados por D. Pedro en estas últimas elecciones para sacar triunfantes las candidaturas Sagastizábal.

El Sr. Torres ha marchado inmediatamente á Madrid, sin duda para ver si puede hacer revocar la orden de su suspensión, o en caso contrario ver si puede pescar otro gobierno civil.

Véremos lo que resulta.

Pobre Ampurdanés! La debilidad le hace delirar y su sistema nervioso le obliga á vengarse de los fantasmas que aquella le sugiere. Nósotros le aconsejamos á los parientes del desgraciado colega le propinen una taza de caldo cada cuarto de hora y le hagan beber mucha tila, porque solo así conseguirán el que recobre la salud y tranquilidad tan necesarias para hacer frente á las contrariedades de la fortuna.

Ya ven nuestros lectores si están desocupados los flamantes carlistas y los monomaniacos del gorro frigio; la marcha de D. Pedro Antonio Torres es el caballo de batalla de todas las conversaciones y de todas las inteligencias privilegiadas.

Solo falta, para que el sainete sea completo, que el Sr. Vidal de Llobatera dirija á los hombres honrados un manifiesto con motivo de la marcha inesperada de nuestra primera autoridad civil.

GACETILLA GENERAL.

—Se ha solicitado la propiedad de cinco pertenencias de una mina de lignito con el nombre de *Victoria*, sita en el término de Sanabastre, distrito de Dás, paraje llamado *las Masaneras*.

—La Comisión provincial, en unión del señor Comisario de guerra de esta plaza, ha fijado los precios á que deben abonarse, á los pueblos de esta provincia, los artículos de suministro en el mes de Noviembre último.

Pesetas. Céntimos.

Racion de pan de 0.70 kilogramos. 27
Racion de cebada. 86
Quintal métrico de paja. 56 y 61
Quintal métrico de leña. 216
Quintal métrico de carbon. 81
Litro de aceite. 8

Halláense vacantes la Secretaría del Ayuntamiento y la del juzgado municipal de San Pablo de Segurias, con el sueldo, por ambos conceptos, de 125 pesetas anuales. Los aspirantes deben presentar sus instancias documentadas á la Alcaldía á contar hasta el 6 de Enero.

—La Secretaría del juzgado municipal de Las Llosas, sin mas retribución que los derechos de arancel, se halla vacante por falta de título del que la desempeña interinamente. También se halla vacante la plaza de suplente. Los aspirantes deben presentar las solicitudes documentadas al Juzgado municipal, hasta el 6 de Enero próximo.

—También se hallan vacantes las plazas de Secretario y suplente de los Juzgados municipales de S. Miguel de Gladells y Vilallevant. Las solicitudes deben presentarse hasta el dia 19 del corriente Diciembre.

—No fue General la huelga de los alumnos á que nos referimos en nuestro número de ayer, sino que se circunscribió tan solo á la falta de asistencia de los estudiantes á dos ó tres cátedras.

—Se nos ha dicho que, un periódico de esta localidad dice que le han dicho que no queremos mandarle el cambio.

—No hay tal cosa si el dicho es cierto; aunque hemos dado orden para que se remita á dicho colega nuestro diario, es necesario se sepa que á esta redacción solo viene *El Canton* y *El Norte* y eso no todos los días.

Conque rectificar si se cree oportuno, y sino, no hacerlo.

—Hemos recibido el n.º 5 de *El Fomento* notable revista semanal de intereses materiales que se publica en Madrid.

EL DEL ALCONOQUE.

Le titulan el rey don Carlos siete, mas no ciñe sus sienes la corona, y prepara sin tino una intentona con sus bravos guerreros del bonete.

Jamás leyó otro libro que el Astete.

y le creen sapientísima persona; resucitar la inquisición abona y achicharrar al liberal promete.

Es el niño un Borbon de tomo y lomo, absolutista puro por la traza, ni valiente es siquiera por asomo.

Imbécil como todo el de su raza, y alma vulgar, entendimiento romo tiene, en vez de cabeza, calabaza.

Iba en coche un jesuita, y viendo pasear á pie un fraile mínimo le dijo con engreimiento:

—«Minime, minime! Semper minimus eris!»
Oh, mínimo, mínimo! Siempre serás un pobre hombre!

Entonces el interpelado replicó, dándole esta lección de humildad:

—«Jesuita, jesuita! Non ibat Jesu ita!»
Jesuita, jesuita! No iba Jesús así! (en coche).

Si el estómago es débil también el individuo lo es, porque ningún ser humano puede de la indigestión sacar fuerzas.

Para evitar los dolores de la dispepsia algunas personas sufren hambre, pero aun así no alcanzan su objeto, y se reducen hasta quedar hechos meros esqueletos. Hay una manera fácil de restituir al estómago su pleno vigor, si los Dispepticos lo quieren adoptar. Un curso de las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol pondrá en orden todos los aparatos digestivos, secretorios, y excretorios simultáneamente, y aliviará la debilidad que la indigestión inevitablemente produce.

La capa de azúcar las hace tan agradables al paladar como un caramelo, y los niños las pueden tomar sin repugnancia.

LOS JESUITAS.

RECUERDO OPORTUNO.

En 1683, con motivo de los estragos que causa en las almas la casuística y probabilidad en moral que anexionada al dualismo y al evangelio, publicó

el siguiente sabido: Canticum jesuiticum es constituido a obsequio al lector de uno y vivir en su memoria les versiculos gloriosi,

Ultiores, seditosi, et obsequio oportet non se sunt isti religiosi: Multa more, ridicula sorribus, et hebetibus, et suagismus, et ceteros.

Nobis velut oracula etiam usum non solent, et ceteris, et ceteris.

Sua jactant miracula, Confessores curiosi, Doctores periculosi, Et sacerdotes dolosi!

Gubernant spirituale, Gubernant et Emporale, Gubernant omnia male, ergo ergo sua eorumque.

O vos qui cum IESU itis, Non tecum Jesuitis! Con motivo de

Que traducido, quiere decir: Que en tanto que es en el Taimados vivoreos, jactanciosos, et affl

Vengativos, sediciosos, et ab agitatis, et obsequio.

Son estos religiosos, Muchas cosas ridículas.

A nosotros á modo de oráculo, nos las ponderan milagros.

Confesores impertinentes, doctores peligrosos,

y sacerdotes dolosos.

Quieren gobernar lo espiritual, explotar lo temporal,

y todo lo dirigen mal.

Con que,

O vosotros que vais con JESUS que no vayais con los jesuitas; esto que Y

Susto no basta al curioso lector y necesita mas datos para juzgar á estos frailes, lea su Retrato al daguerreotipo publicado en Barcelona por D. J. M. N. en 1852; vea lo que inculcan, lo que escriben, lo que instigan, lo que captan, á quienes católicos;

medite las Cartas provinciales de Pascal, referentes á ellos; la Virtud al uso y Mística á la moda que escribió en 1729 D. Fulgencio Afan de Ribera; el Canónigo de Villalpando, en los Españoles pintado

SECCION DE ANUNCIOS.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de TOS, pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito a un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

Único depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquín Ametller y Vinas, calle de la Corte-real núm. 4.

PAPEL-MOSTAZA

PARA SINAPISMOS, DEL DOCTOR FORTUNY.

Recomendado por la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

El Papel-Mostaza tiene una cualidad preciosa en los casos graves; la de obrar inmediatamente de su aplicación.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquín Ametller y Vinas, calle de la Corte-real núm. 4.

Capas madrileñas enteras.

Paños de Sabadell y Tarrasa con ricos emborazos y sumamente bien confeccionadas a 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 22 y 24 duros.

SALIETI HERMANOS, 7, Plaza de la Constitución Gerona. 15-30

El acreditado José Martínez, turronero Valenciano, que tantos años hace viene á esta ciudad, ofrece al público su establecimiento calle de Ciudadanos número 7, frente á la calle de S. José.

No confundirlo con otro que hay en la misma calle. 4-5

ARMAS, ARMAS.

En liquidación, todas procedentes de las mas acreditadas fábricas de Eibar calle de la Platería número 30 Gerona, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y Puente S. Agustín en casa D. Cayetano Carbó.

Rewolvers 20 tiros. 320 reales.
Id. 12 tiros. 460
Id. 6 tiros de escopeta. 40 a 200
Escopetas fuchés 2 tiros de. 400 a 4000
Id. pistón de. 240 a 600

En el mismo establecimiento se construyen y recomponen escopetas y pistolas de todas clases y sistemas.

BAZAR DE SASTRERÍA DE PEDRO MARTIR CODINA.

Plaza de las Coles N.º 29.

Bajo la dirección del acreditado cortador.

D. PACO GARCIA.

A MEDIDA.

Trajes completos de Patén can Americana desde 8 hasta 16 duros. Sobretodos, Pardesus, Sacos, Levitas, Jeques, a precios muy arreglados de los géneros de Odredons, Elasticotia, Molkes Castores, Ratinas y de otros géneros.

CÁPAS CONFECCIONADAS ENTERAS

de Paños-Cafes, colores fuertes sin lustre del precio de 12 duros hasta 20. Ademas varios artículos para abrigos y vestidos de señora. 5-6

AVISO IMPORTANTE.

PAPELES ESPECIALES PARA FUMAR,

DE LA FÁBRICA DE

FRANCISCO RIDAURA E HIJOS, DE ALCOY.

Premiados en la Exposición de Portugal.

DE LA FÁBRICA DE

MARCA EL MEGATERIO.

La grande aceptación que han obtenido los libritos de fumar con la marca el «Megaterio» por sus inmejorables calidades tanto en papel «blanco» como de «aregaliz», han querido aprovecharla algunos expendedores vendiendo en perjuicio de los consumidores, libritos falsificados, de mi acreditada marca, pero con malísimo papel.

Para cortar este abuso y que el público no sea seducido por los libritos falsificados, debo prevenirlé que los legítimos se distinguen, ademas de su mejor calidad, por la contraseña que cada uno de ellos lleva grabada.

Mi depósito principal se halla en casa D. Felipe March, Hospital, 39, Barcelona, y en casa D. José Balmas calle Ciudadanos n.º 47 Gerona.

Nota.— Los libritos que llevan Megadonio y Megateria con el nombre de F. Ridaura son los falsificados.

—Francisco Ridaura. 12-15



SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS

POR VAPOR.

COMUNICACIÓN RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAJE.

Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

BOURGONE, SAVOIE, POITOU, LA FRANCE Y PICARDIE.

Y PICARDIE.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

El dia 16 de Diciembre próximo vendrá saliendo del puerto de Barcelona el magnífico y colosal Vapor LA FRANCE, el cual reúne todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc, gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Para mas informes, acudase á los señores D. Ripoll y compañía, plaza de las Ollas, número 4.

Correspondencia en Gerona D. Antonio Boza. 13

AVISO UTIL E INTERESANTE PARA LOS

HABITANTES DE LA PROVINCIA

Carta ó plano de la provincia de Gerona.

Dedicada y aprobada por la Excmo. Diputación provincial y admitida por la M. I. J. de Instucción, para la enseñanza pública.

Dicha carta hecha por el Director de caminos vecinales y canales de riego y litografiada por D. Emilio Cullell en Gerona, contiene las distancias kilométricas de pueblo

a pueblo respecto la capital, cabeza de partido y distrito municipal con algunos datos estadísticos.

Se halla de venta en Gerona Imprenta de Dorca, Centro de suscripción y en la Litografía, al precio de 10 rs. ejemplar.

VERDADES IMPORTANTES.

PILDORAS

(Vegetales)



Pildoras de Bristol

Pildoras de Bristol